

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Nuestro arancel

Los franceses continúan preocupados con motivo de las últimas disposiciones del Gobierno español, relativas al aumento de derechos arancelarios para algunas mercancías de importación.

No tenemos que repetir que nuestro Gobierno no ha hecho otra cosa que adoptar medidas muy necesarias para cooperar a la mejora del cambio de nuestra moneda. Nunca pensando en perjudicar a ninguna nación amiga.

Sin embargo, la conciencia, así entre los pueblos como entre los hombres, no es una palabra vana, y a los negociantes franceses parece que les dice algo, ahora que notan que es un error perjudicar al vecino, cuando el vecino está en condiciones de defenderse.

El día 1 de este año, se promulgó en Francia una ley, entre otras cosas, prohibitiva de la importación de vinos en la República. Esto perjudica enormemente a los productores españoles, que perdieron el mercado principal para sus caldos.

Además esto es contrario a nuestros Tratados con Francia, por lo cual está, virtualmente, faltó a sus compromisos para con España. Doliéronse nuestros vinitores, pidieron al Gobierno que gestionara y los franceses seguían con su ley vigente.

Ahora se duelen ellos del daño que les hace nuestro arancel, y la «Asociación Nacional de Expansión Económica» ha solicitado de su Gobierno que se esfuerce en hallar el medio de modificar la ley citada de 1 de enero, siquiera en el artículo que se refiere a la importación de vinos extranjeros en Francia.

Entiende la Asociación que podrían asentarse negociaciones de reciprocidad con España.

En los Estados Unidos también hubo gran emoción entre los exportadores al conocer las nuevas disposiciones del Gobierno de España.

Nos enseña esto el camino que debemos seguir cuando el egoísmo ajeno nos ocasiona perjuicios, pues Norteamérica ha de bastante tiempo que se opone por cuantos medios puede, a la entrada de nuestras frutas.

Nuestros Gobiernos han tratado siempre estos asuntos con gran timidez, y, sin duda, de ahí depende que no se preocupen los demás de si nos dañan o no. En cambio, si supieran que teníamos la costumbre de responder debidamente a esas provocaciones, sin duda nos respetarían más, porque, como se ve, nuestro mercado no es indiferente a nadie perderlo o conservarlo.

No quiere esto decir que pidamos bruscas represalias, puesto que las guerras de tarifas dañan a ambos beligerantes; pero siempre será el responsable el que las provoque.

Lo que aconsejamos es una digna, prudente y eficaz reciprocidad, que imponga respeto y límite ambiciones.

El verano regio

La regata Santander-Bilbao

SANTANDER.—A las diez de la mañana llegaron los Reyes, la infanta doña Beatriz y el infante D. Jaime al Club Marítimo para tomar parte en las regatas del cruceo Santander-Bilbao. Los Reyes, que dan por terminada su jornada veraniega en Santander fueron despedidos en el Club por los socios, con vivos aplausos.

El Rey embarcó en el «Hispania»; la Reina en el «Osborne I»; la infanta doña Beatriz, en el «Cantabria»; la infanta doña Cristina, en el «Avocet», y el infante D. Jaime, en el «Toribio».

Todos los balanderos enfilaron muy bien la salida, llegando en seguida al Sardinero. El efecto era precioso por el gran número de embarcaciones, pues, además de cuantos tomaron parte en las regatas internacionales, pertenecientes a los Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián,

marcharon «Le joliet», «Brise», «Neptune», «Carin III», «Lelanta», «Maitenes», «Urada III», «Hope», «Inconnue», «Avocet» y «Darieb», que llegó el domingo, cuando ya no se le esperaba, por haber cogido mal tiempo, viéndose obligado a refugiarse en Bilbao.

Las Reyes en Bilbao

BILBAO.—A la una de la madrugada han comenzado a llegar los balanderos de la regata cruceo. En primer lugar lo hicieron los de la Casa Real, ocupados por los Reyes e infantes. Seguidamente Sus Majestades y Altezas Reales desembarcaron en Las Arenas y se dirigieron al Hotel Carlton, donde han llegado a las dos menos cuarto. Acompañaban a la familia Real la duquesa de Santona, duque de Léceza, condesa del Puerto, señorita Carvajal, señora de Mora y Sr. Espinosa de los Monteros. Poco después el duque de Miranda, que conferenció brevemente con el general de la Guardia civil, Sr. Benedicto, y con el gobernador civil.

Los Reyes e infantes se retiraron a sus habitaciones, donde fueron recibidos por la duquesa de Léceza.

En el Hotel Carlton monta la guardia un piquete de forales.

En cuanto a la regata cruceo todavía no se conoce la clasificación, porque no han entrado más que algunos balanderos de ocho metros. Sigue la mar en calma y se calcula que los balanderos seguirán llegando hasta bien entrado el día.

Para el día 3 se ha organizado un partido de polo en el campo de Lamiaco. Tomarán parte tres equipos, disputándose las copas del marqués de Villabragima. Asistirán los Reyes.

El alcalde ha organizado para pasado mañana una gran verbena en los jardines del Instituto Alfonso XIII, para lo cual se han dado instrucciones al ingeniero agrónomo y arquitecto municipal que se cuidarán del adorno. La verbena será en honor de los Reyes y a beneficio de la Asociación Vizcaína de Caridad y como homenaje a la Vejez del Marino.

Mañana los Reyes tomarán parte en las regatas y por la noche asistirán a una función de gala que se celebrará en el teatro Arriaga.

El infante don Juan se presenta en la Escuela Naval

SAN FERNANDO.—El infante D. Juan ha hecho su presentación como aspirante de Marina, a las once, en la Escuela Naval Militar.

Al acto asistió el capitán general del departamento.

Momentos después, una comisión de alumnos de la Academia de Infantería de Marina pasó a saludar al infante y le dio la bienvenida, visita a la que el infante correspondió con otra hora después.

EXPRESION DE GRATITUD

CADIZ.—El infante D. Juan, al terminar la corrida de ayer, marchó con las autoridades al hotel Atlántico, donde merendó.

El infante ha expresado al alcalde, marqués de Villapadilla, su satisfacción por la esplendor de la ciudad y sus jardines. También le felicitó por su actuación al frente de la Alcaldía.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

SAN FERNANDO.—El infante ha visitado el Ayuntamiento, siendo recibido por el Municipio bajo mazas. También le aguardaban allí todas las autoridades.

El infante, al entrar en la plaza de Alfonso XII, que estaba engalanada, fué ovacionado.

Descansó un momento en el despacho del alcalde y allí firmó en el álbum de la biblioteca pasando después al salón particular.

El alcalde leyó un patriótico discurso de bienvenida y le contestó el infante.

Su Alteza fué obsequiado con un «champagne».

Al abandonar la Casa-Ayuntamiento el pueblo le tributó una ovación entusiasta.

Manifestaciones del general Berenguer

El jefe del Gobierno, general Berenguer, después de dar un paseo en automóvil por las afueras de la población, regresó al palacio de Buenavista, donde estuvo trabajando en el despacho de numerosos asuntos que tenía pendientes hasta la nueve y media de la noche.

Celebró una detenida conferencia con el ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri.

Antes de marchar a casa de una distinguida familia extranjera, donde estaba invitado a cenar, conversó un buen rato con los periodistas, a quienes hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó el general Berenguer aludiendo a la escasez de noticias políticas de interés.

—No hay nada, señores. La huelga de Córdoba se ha resuelto favorablemente y a ello ha contribuido notablemente la intervención del gobernador civil, señor Arizena.

Ustedes son los que tienen que darnos noticias.

Los periodistas le refirieron cuantos informes tenían sobre los disturbios ocurridos en La Coruña con motivo del mitin de Unión Monárquica Nacional, y el presidente contestó:

—Sí, el general Marzo me ha dado noticias de cuanto ha ocurrido allí, y algo se exagera.

—Pues malo es, señor presidente, que empiecen a recibir hoscamente a los elementos que integran ese partido político, porque cunde el ejemplo.

—En realidad—contestó—es que ahora los únicos partidos que actúan intensamente son los de la Unión Monárquica y los republicanos.

También se ha producido otra alteración de orden público en Puebla de Don Rodrigo, pero por muy distintas causas: aquí fué por la prohibición de una cacha que estimaron las autoridades justamente que no se debía celebrar. Ya veo que la gente se interesa mucho por el censo electoral.

—Sobre todo en Madrid y en Barcelona—comentó un periodista.

—Sí; y eso que el censo se ha rectificado a base del año 24, que, naturalmente, adolece de defectos ya que ha habido que incluir muchos miles de electores nuevos. El Gobierno se siente muy satisfecho por estos resultados. Ha habido algunas protestas, pero en realidad, pocas.

—¿Se sabe algo del viaje de Su Majestad a Bilbao?—preguntó un periodista.

—Las últimas noticias que he tenido, precisamente del señor Lequerica, es que hay calma en el Cantábrico, y esto dificulta la marcha del balandro en que navegan. Recuerdo hace dos años que hice el mismo viaje y nos cogió un temporal de calma, resultando pesadísimo y mojado por el tremendo calor que hacía.

—Y de su viaje ¿puede usted decirnos algo?—le preguntaron.

—Aún no tengo decidido el plan. Yo quería haber aprovechado para veranear y descansar los días que estuve en Santander, pero con la baja de la peseta y la crisis, se frustraron mis planes. Desde luego marcharé el viernes a San Sebastián para llevar a mi familia, que mañana viene de Cercedilla, y regresaré el lunes para asistir al Consejo. Más adelante ire algunos días, pero sin que mi viaje tenga carácter de jornada. Estaré los días que estén los Reyes.

—El Consejo de mañana, ¿tendrá importancia política?—le preguntó un reportero.

—No lo creo—contestó el presidente—más bien tendrá carácter administrativo pues hay muchas cosas pendientes.

Y nada más, señores. A ver si mañana puedo darles noticias más interesantes.

Las reclamaciones por el censo electoral

En el Ministerio del Trabajo facilitaron la siguiente nota:

«Doce días van transcurridos del plazo abierto para la presentación de reclamaciones con respecto a las listas electorales, y al llegar este momento, el Gobierno tiene la satisfacción de declarar su complacencia por lo vivo y elocuentemente que se ha manifestado el interés público en asunto de tanta trascendencia para la vida política de la nación. Justo es reconocer que las facilidades dadas por el Ministerio de la Gobernación, a fin de que las reclamaciones de los presuntos

electores puedan realizarse con el mínimo esfuerzo de su parte, se han traducido en una intensa acción ciudadana, como pocas veces se manifestara anteriormente. Basta solamente recordar este gesto que ran sólo por uno de los centros electorales de Madrid establecido a iniciativa de un partido político se han tramitado más de 10.000 solicitudes relacionadas con el censo, y por otra parte en el Ministerio del Trabajo se han recogido innumerables artículos, sueltos, etc., de la Prensa periódica de toda España, en los que se hace una activa y desinteresada propaganda para despertar el interés ciudadano sobre asuntos de tanta trascendencia.

Conviene que la masa electoral tenga en cuenta que habiéndose ampliado hasta el día 15 del corriente mes de septiembre el plazo para admisión de reclamaciones no se trata ya de un período exiguo, sino lo suficientemente extenso para que todos los interesados tengan tiempo y ocasión de examinar dicha listas y reclamar contra ellas en el caso preciso, pues dicho plazo será ya improrrogable y terminará definitivamente el día 15 próximo, hasta cuya fecha continuarán admitiéndose en las juntas municipales de toda la nación las solicitudes de inclusión o rectificación que se presenten debidamente justificadas.»

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Autorizando al Ministerio de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Admitiendo a don Federico Carlos Basualdo la dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda.

Idem a don Juan Antonio Gamazo, con de Gamazo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Nombrando para este cargo a don Federico Carlos Bas.

Real decreto nombrando subsecretario de Hacienda a don José Pan de Sorluce, que desempeñaba igual cargo en el Ministerio de Economía Nacional.

ECONOMIA.—Nombrando subsecretario del Ministerio de Economía a don José Félix de Lequerica.

Idem director general de Comercio a don Carlos Badia.

PRESIDENCIA.—Ascendiendo a intérprete de primera a don Reginaldo Ruiz.

El rápido de Valencia arroya y mata a dos mujeres

Por noticias facilitadas por la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad de un accidente ocurrido en la estación de Villaverde, del que resultaron muertas dos mujeres.

Según estas noticias, a la llegada del tren rápido de Valencia dos mujeres intentaron cruzar la vía por donde venía el convoy, pudiendo verse desde la estación que eran arrolladas por la máquina y les pasaba por encima el resto de las unidades.

Con el terror que es de suponer se acudió en auxilio de las desgraciadas, pudiendo apreciarse que una de ellas, de la que sólo se sabe que se llamaba Luciana, había quedado horriblemente mutilada y muerta en el acto.

Con gran trabajo se recogió a la otra mujer, llamada Josefina Fernández de la Higuera, de veintiséis años, que presentaba también tremendas mutilaciones, y en estado gravísimo fué trasladada rápidamente a Madrid, ingresando en el Hospital Provincial, donde falleció a los pocos momentos de haber llegado.

Los juzgados de Villaverde y de Madrid instruyeron las oportunas diligencias.

EN TOLEDO

Hace explosión uno de los polvorines de la Fábrica de Armas

TOLEDO.—A última hora de la tarde de ayer hizo explosión uno de los dos polvorines de la Fábrica de Armas, situados en la barriada de Solanilla, que separa el río del establecimiento fabril. Los inquilinos de las casas inmediatas al polvorín observaron que salía humo y avisaron a la fábrica. Al mismo tiempo se ponían a salvo. Pocos momentos después de haber abandonado las casas numerosos vecinos abandonaron la explosión. Esta fué con dirección al río. Un pedazo de uranita de la techumbre del polvorín llegó al paseo de San Cristóbal, a distancia superior de un kilómetro. Un barril incendiado cayó en una isleta inmediata a la fábrica. No hubo más consecuencias.

Rápidamente acudieron el coronel, jefes y oficiales de la fábrica en unión de treinta obreros y el Servicio de Incendios, procediendo a hacer una zona aisladora en previsión de que las llamas llegaran al otro polvorín, que contiene pólvora negra en gran cantidad.

También llegaron las autoridades civiles. Los bomberos, viendo que sus servicios eran innecesarios, se retiraron.

En el polvorín incendiado se hallaban almacenadas 35 toneladas de pólvora blanca, guardada en cajas y barriles. El polvorín era un pabellón de 20 metros de largo por 10 de ancho, circundado por un muro de un metro. La puerta estaba cerrada con una puerta de hierro. Los daños causados se calculan en medio millón de pesetas. El pabellón quedó destruido. La Benemérita impidió que llegara el público a las inmediaciones del lugar de la explosión.

Graves sucesos en Budapest

BUDAPEST.—Hacia las 11,45 de la mañana, unos 10.000 obreros, divididos en grupos aislados, se dirigieron hacia la calle Andrassy. Llegados a esta calle, formaron una manifestación que desfiló a los gritos de «Queremos pan», «Abajo la burguesía». Como la actitud de los manifestantes era amenazadora, acudió la Policía de a caballo y de a pie, y con ayuda de un grupo de miembros del partido demócrata se esforzó por disolverlos. Los manifestantes se dividieron en varios grupos, uno de los cuales atacó a pedradas a los ocupantes de varios automóviles y a un tranvía, hiriendo a varios de los que viajaban en este último vehículo.

Otro destacamento de Policía tuvo que atacar sable en mano a un grupo de obreros que iban en actitud levantisca por la calle de Dohany, resultando un obrero gravemente herido en la cabeza.

Al mismo tiempo, en un parque de esta capital, un grupo de jóvenes comunistas se dedicaba a repartir folletos comunistas.

Otro grupo de manifestantes que, rechazado en la calle Andrassy, desembocó a una calle lateral, se dedicó a atacar los palacetes de aquel barrio. Acudió prontamente la Policía y logró disolver los grupos. La Policía tuvo que hacer uso constantemente de sus sables para impedir que los obreros continuasen saqueando tiendas y almacenes. En vista de la gravedad que estaban tomando las cosas, acudieron nuevos refuerzos de Policía en carros blindados, llegando a tiempo para evitar que las turbas saqueasen el Museo agrícola. Al aparecer estos refuerzos, fueron atacados con piedras y trozos de hierro por los revoltosos. Entonces un inspector dió a sus subordinados la orden de hacer fuego. Resultó un obrero muerto y varios heridos, lográndose despejar el Museo, que había sido ya invadido por los manifestantes.

La intervención del doctor Klar, consejero municipal, dió lugar a otro episodio.

dio que está siendo muy comentado. Dicho doctor se dirigió en «auto» al encuentro de un grupo de manifestantes y se puso a arengarles, atacando con dureza el proceder de la Policía, que, según el doctor, estaba dando muestras de salvajismo en la represión de los desórdenes. La arenga del doctor pareció surtir efectos contraproducentes, pues los obreros se arrojaron sobre él, lo golpearon hasta dejarlo malherido y quemaron después su automóvil.

Hacia las tres de la tarde se había logrado restablecer el orden en todas partes. La Policía practicó numerosas detenciones.

EL BALANCE

BUDAPEST.—Por la noche la tranquilidad en Budapest es absoluta, y el Gobierno se ha hecho dueño de la situación.

El balance de la jornada es el siguiente: cinco muertos, 60 heridos graves 400 leves y 125 detenidos.

LOS QUE MUEREN

EL DUQUE DE LOS CASTILLEJOS

A los setenta y dos años ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Juan M. Trín y Agüero, duque de los Castillejos, que ostentaba también el condado de Reus y el vizcondado del Bruch.

Hijo único varón del famoso caudillo de los Castillejos, fué su heredero en todos los títulos del heroico general.

El duque de los Castillejos era general en situación de reserva, grande de España y gentilhomme de Cámara con ejercicio y servidumbre. Poseía la gran cruz de Carlos III.

La conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro se efectuó ayer, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia. Descanse en paz.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos flojos y algunas nieblas.

Resto de España: Vientos flojos principalmente del Este. Cielo nuboso. Calor. Alguna tormenta local.

Rutas aéreas: En las de la Península, vientos sin importancia, preferentemente en los cuadrantes primero y segundo, cielo con cirros y cúmulos. Visibilidad regular. Disminuye la tendencia tormentosa. En la ruta a Canarias, hasta Rabat, calmas o vientos muy flojos, cielo con nubes bajas, visibilidad buena. Más allá, la visibilidad empeora y los vientos serán flojos del primer cuadrante; cielo casi despejado.

Agricultura: Sigue el calor y se producirán algunas tormentas, aunque con tendencia a disminuir.

Navegantes: Levante moderado en el estrecho de Gibraltar. Tranquilidad en el resto de la costa. Algunas nieblas en el Cantábrico.

Nota acerca de las condiciones meteorológicas en la ruta de Costes y Bellonte

Estos aviadores han aprovechado para partir el momento en que todo el Atlántico septentrional está sometido a un régimen anticiclónico, a excepción de una pequeña área por el Norte de las Azores, donde actúa una borrasca de escasa profundización. Después de salir al Océano, atravesando la zona brumosa del Norte de Francia y el canal de la Mancha, los aviadores cruzarán por el Norte de dicha depresión, donde los vientos les serán aún mas favorables por su mayor fuerza, pues a la salida, aunque soplaban casi de cola, su velocidad apenas llegaría a 20 kilómetros por hora. Más adelante, al penetrar en el vasto anticiclón que cubre el Atlántico occidental los vientos serán más flojos, y a medida que el aparato se aproxime a Norteamérica empeorará la visibilidad, y hasta es posible que, ya cerca de Nueva York, los aviadores empiecen a sentir la influencia de las borrascas que ayer aparecieron situadas al occidente del anticiclón atlántico. (Hoy poseemos muy escasos datos de esta región). En términos generales, el tiempo es francamente propicio.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer,

Después de la revolución en el Perú

La carrera de Sánchez del Cerro

El nuevo presidente interino del Perú tiene cuarenta y un años. Es militar de profesión. En 1922 fué desterrado por Leguía a causa de su actitud revolucionaria. Se alistó en la Legión Extranjera de España, y luchó contra Abd-el-Krim. Más tarde volvió a su Patria y reingresó en el Ejército, como oficial de los Zapadores. Considerando peligrosa su presencia en Lima, Leguía le trasladó a Arequipa, donde se hizo rápidamente popular. Ha sido herido varias veces; de la mano izquierda le faltan tres dedos y su brazo derecho está casi paralizado. Su entrada en Lima ha resultado realmente triunfal, y las mujeres cubrieron con un verdadero tapiz de flores las vías por las cuales pasó.

Militar desterrado que vuelve

LIMA.—Accediendo a lo solicitado por altos elementos militares, la Junta militar ha acordado autorizar el regreso al coronel Aurelio García Godos, que marchó a Madrid como expatriado político.

El cónsul general en París, Sr. Valverde, ha sido destituido, nombrándose para sustituirle al Sr. Isaac Escurrea.

Leguía, trasladado a la isla de San Lorenzo

LIMA.—El prefecto de esta capital, coronel J. Bueno, anuncia que el ex presidente Leguía y su hijo Juan han sido trasladados desde el Almirante Grau a la isla de San Lorenzo, siendo escoltados por las tropas.

El ex presidente Leguía ha sido alojado en la misma casa en que hace tiempo se hospedó otro famoso preso político, D. Arturo Torres.

Un Tribunal depurará las irregularidades

LIMA.—La Junta de Gobierno ha establecido un Tribunal especial, encargado de depurar las supuestas irregularidades administrativas durante el Gobierno del Sr. Leguía.

El Tribunal de referencia actuará durante ocho meses, y mientras tanto ningún ex funcionario ni persona alguna, directa o indirectamente relacionada con las finanzas del anterior Gobierno podrá abandonar el país.

Las manifestaciones contra los extranjeros

LIMA.—El ministro de Relaciones exteriores ha dado una nota, en la que pide al pueblo que se abstenga de toda manifestación hostil hacia los extranjeros, pues esto sería contrario al ideal de la Junta, «que es mantener—dice—las mejores tradiciones de hospitalidad y caballerosidad peruanas.»

Leguía continúa a bordo del «Almirante Grau»

LIMA.—El prefecto de Lima confirma oficialmente la noticia de que el ex presidente Leguía no ha sido desembarcado del «Almirante Grau», a causa de su precaria salud, pero será trasladado a San Lorenzo en cuanto mejore.

Dimisión del ministro en España y de otros representantes diplomáticos

LIMA.—El Gobierno ha aceptado la dimisión presentada por el hermano del ex presidente, D. Eduardo Leguía, quien desempeñaba en la actualidad el cargo de ministro del Perú en España. Parece que la dimisión fué telegrafiada desde Carlsbad, donde D. Eduardo Leguía se hallaba pasando el verano y donde le sorprendió el derrumbamiento de la Dictadura de su hermano. También ha dimitido el ministro del Perú en París, y con carácter temporal ha sido nombrado agente confidencial D. Francisco García Calderón. Asimismo han sido aceptadas las dimisiones presentadas por el ministro del Perú en Londres, D. Alejandro Puente, y de los encargados de Negocios de Austria, Bélgica y Guatemala. La dimisión del señor Romero, embajador cerca del Vaticano, ha sido rechazada, y por lo tanto continuará al frente de aquella Embajada. También parece que existe el propósito de retener en su cargo al actual embajador en Washington, Sr. Santander.

La Junta militar ha anulado el decreto nombrando delegados en la Liga de las Naciones y designará a otros, entre ellos al Sr. D. José Barreto.

Telegramas de provincias

EL GENERAL DAWES

SEVILLA.—El general Dawes regresó de visitar los lugares colombinos, el castillo de Niebla y las minas de Riotinto. También estuvo visitando las ruinas de Itálica.

Esta mañana estuvo devolviendo la visita al alcalde de Sevilla.

En el expreso marcharon a Madrid el general Davey y las personalidades norteamericanas de su séquito.

El autor del famoso plan de las reparaciones de la guerra fué despedido por las autoridades locales y la colonia norteamericana.

EL CONGRESO DE CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SAN SEBASTIAN.—En el Palacio Provincial se inauguró el Congreso de Consignatarios de buques. Presidían con el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el comandante de Marina. Asisten numerosos representantes, a los que el alcalde da la bienvenida. Hablaron a continuación don Ramón Vergé, elegido presidente del Congreso, y el presidente de la Diputación. El gobernador declaró a continuación abierto el Congreso.

QUINCE MIL EXTRANJEROS A PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—Se calcula que en el año actual vendrán a invernar a la isla cerca de 15.000 extranjeros en su mayoría, ingleses y norteamericanos. Se alquilarán la mayoría de las villas, y los hoteles tienen comprometidas todas las habitaciones.

BARCO A PIQUE EN SADA

FERROL.—A la entrada de la ría de Sada se fué a pique un barco cargado de piedra. La tripulación fué salvada.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Ins. titución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constanca: Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.º.

Carmen Pabón: La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Sucesos

Una camioneta atropella a una mujer y vuelca

Por la calle de Alcalá marchaba la camioneta 1.248, conducida por Manuel Sánchez, el cual, para evitar el atropello de una mujer cuando el vehículo llegaba frente al Banco de España, le imprimió un viraje rápido, con lo que no logró lo que se proponía, ya que la mujer, que se llama María Varguena García, resultó atropellada y con heridas de pronóstico reservado, y además hizo volcar el coche. Iban en éste los repartidores de frutas Paulino Illeras Vega y Ramiro Recaráo Amigó, que resultaron con lesiones leves.

Es detenido e intenta suicidarse

Antonio Pérez González, de dieciséis años, domiciliado en la calle de Eduardo Morales, número 6, fué detenido en el oratorio del Caballero de Gracia y entregado a una pareja de guardias de Seguridad, porque en el templo había sustraído el bolso a una señora. Cuando salía acompañado de los guardias por la avenida del Conde de Peñalver se arrojó de improviso contra el «auto» 15.924, que conducía Luis Barraibar. Antonio resultó con lesiones de pronóstico reservado y fué precisó su traslado al Hospital Provincial.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJÉRCITO Y ARMADA»

Información política

La mañana del presidente

Ayer mañana regresó a Madrid de Cebedilla el jefe del Gobierno. Recibió al nuevo gobernador del Banco de España, Sr. Bas; a D. Francisco Bastos y al general Borbón.

Los «Noticieros de los Lunes»

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Trabajo se ha constituido la Comisión que entenderá en el asunto de los «Noticieros de los Lunes».

Después de un cambio de impresiones se acordó la designación de dos ponencias. Una formada por los Sres. Luca de Tena, Roldós y Galarza, que estudiará el régimen de transición de los actuales «Noticieros» de Madrid y Barcelona; y otra integrada por dichos señores más el Sr. Lagunilla, para conocer y estudiar cuanto se refiere a los «Noticieros» de las demás provincias.

La Comisión se reunirá dentro de unos días, una vez que las ponencias hayan hecho los estudios correspondientes.

Se nombró secretario de la Comisión al representante del Sindicato Católico de Periodistas, D. Manuel Marañón.

Dos reuniones importantes en el ministerio de Economía

El ministro de Economía manifestó a los periodistas que hubo dos reuniones de importancia en el ministerio. Una del Comité de Cereales, presidido por el director general de Agricultura, a la que asistieron representantes agrícolas de la Diputación de Pontevedra, que forma parte del Comité, y algunos ingenieros agrónomos. La reunión tenía por objeto llevar a cabo la selección de semillas de trigo para repartirlas entre los agricultores, y el miércoles volverán a reunirse. La otra reunión la presidió el subsecretario, señor Pan de Soraluce, con los representantes del Estado que asistieron a la conferencia Vitivinícola. Los acuerdos de esta conferencia habían sido estudiados por una Comisión de ingenieros agrónomos, que presidió el ingeniero Sr. García de los Salmones, y el informe que emitieron fué examinado, discutido y aprobado.

El Sr. Rodríguez de Viguri habló después del nombramiento del Sr. Lequerica para la Subsecretaría de Economía. Dijo que no era amigo suyo, y que únicamente por sus conocimientos económicos y su competencia no tuvo inconveniente el proponerlo, seguro de que tendrá un colaborador eficaz. Con este motivo elogió calurosamente la brillante actuación del Sr. Pan de Soraluce, deplorando su marcha.

Agregó que había acordado, por la intensificación de los servicios, desglosar de la Subsecretaría la Dirección de Comercio, y para este cargo nombrar a don Carlos Badía, hombre competente. Pensa desglosar otras cosas, entre ellas, una que compete a la Dirección de Agricultura, para que pasen a depender directamente de la Subsecretaría.

El ministro de Hacienda hace aclaraciones a los nombramientos

El ministro de Hacienda rogó a los periodistas que hicieran constar que el conde de Gamazo le había entregado su dimisión en el mismo momento en que cesó como ministro de Hacienda el Sr. Argüelles, y solamente a ruegos del señor Wais consintió en continuar desempeñando el cargo hasta que tuviera sustituto.

En este tiempo—añadió el ministro—el conde de Gamazo ha prestado al Gobierno muy estimables servicios. Le sustituye el Sr. Bas, de quien no debo hacer elogios, porque su personalidad es suficientemente conocida, y los trabajos que también ha prestado al Gobierno en estas difíciles circunstancias económicas que estamos atravesando.

El Sr. Pan de Soraluce—continuó diciendo—nombrado subsecretario, solamente ocupará este cargo, pues así como el Sr. Bas, además de subsecretario, era representante del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, cargo que ha dimitido el Sr. Bas al pasar a la dirección del Banco de España, el Sr. Pan de Soraluce no ocupará esta representación del Gobierno, que, probablemente, alguna de las personalidades que actualmente forman parte del Monopolio representando también al Estado.

El Sr. Bas, que asistía a la conversación con los periodistas, dijo a éstos que desde su nuevo cargo de gobernador del Banco procurará hacer cuanto le sea posible en pro de los intereses nacionales, identificado como está con el Gobierno.

Dimisión del Sr. Retortillo

El ministro de Instrucción pública manifestó que, sintiéndolo mucho, había tenido que resolver un asunto que venía retardando en su deseo de poder convencer al marqués de Retortillo para que desistiese de su dimisión del cargo que desempeñaba en la Comisaría Regia de la Escuela Superior del Magisterio Normal de Maestros, y Escuela del Hogar. Alegó el marqués de Retortillo que su edad no le permitía desempeñar dichos cargos con la actividad necesaria, y con gran sentimiento me he visto obligado a aceptar su renuncia después de cincuenta años de labor. He logrado disuadirle para que no dimita el cargo de vocal que ejerce en otras instituciones.

He remitido—agregó—a la firma del Rey el decreto admitiéndole las dimisiones de las Comisarías regias citadas, y proponiendo que se le conceda la Cruz del Mérito Civil, como recompensa a sus servicios.

El Sr. Tormo agregó que tiene ultimado el expediente de responsabilidad incoado por el asunto de las escuelas de San Esteban de Gormaz (Soria), que siendo de nueva planta no han podido inaugurarse por amenazar ruina. En él se propone la responsabilidad civil y subsidiaria del contratista y subsidiaria solamente del arquitecto.

Terminó diciendo que para que puedan prestar servicios dichas escuelas se concederá un crédito de 24.000 pesetas, de cuya cansidad serán responsables subsidiariamente los indicados señores.

NOTICIAS OFICIALES

Los desórdenes en Puebla de D. Rodrigo y La Coruña.—La solución de la huelga de Córdoba

El ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario del departamento, recibió a los periodistas y les dijo:

—Hoy sí que tengo noticias para ustedes. En Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), con ocasión de querer celebrarse una capea, no permitida, fué agredida la Guardia civil. Y claro es, en legítima defensa, ante la actitud de los desobedientes, se vió obligada a utilizar las armas, y han resultado cuatro heridos de arma de fuego, de los cuales, tres fueron conducidos a la capital para ser curados de heridas no graves, y el cuarto quedó asistido suficientemente en el pueblo.

También en La Coruña—continuó diciendo el ministro—, al celebrarse en el teatro Rosalía de Castro el mirin de la U. M. N., con asistencia del conde de Guadalhorce, se mezclaron entre el público algunos protestantes del acto, que fueron sacados del local por la Policía, terminando aquél sin otras consecuencias. Se celebró a continuación un barquete en un café, y a la salida se produjeron altercados entre los asistentes y los elementos contrarios en política. Se hizo precisa la intervención de la fuerza de Seguridad y de Policía para disolverlos, y resultaron de la refriega contusos leves un oficial de Artillería que vestía de paisano y otra persona. Se restableció la calma, y han salido de La Coruña Guadalhorce y sus acompañantes en automóvil con dirección desconocida y sin que ocurriera más novedad. En esta ocasión—siguió diciendo el ministro—se ha comprobado que valiéndose del teléfono, un señor que se dijo corresponsal de Prensa extranjera cursó un telegrama diciendo que había ocurrido una revuelta con muchos heridos graves y otras exageraciones por el estilo. No hay que dudar que éstas son las falsedades que tanto daño producen al crédito de la nación, y el Gobierno está dispuesto a sancionar como corresponde el daño que se infierte. De la huelga de Córdoba, ha quedado resuelta ayer merced a la acertada intervención del gobernador civil, D. Graciano Atienza, a quien he felicitado en nombre del Gobierno, que ha quedado muy satisfecho de su gestión, así como del tacto demostrado por el secretario del Gobierno civil en cooperación con la Guardia civil y demás fuerzas.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitara pérdida y retraso.

El problema del cambio

Centralización, en el Banco, de las operaciones en divisas con el extranjero

Publicó el *«Gaceta»* el siguiente Real decreto del Ministerio de Hacienda:

«Coinciden los pareceres consultados en la conveniencia de centralizar las operaciones en moneda con el extranjero, como medio de evitar que las demandas de divisas excedan de las necesidades que impone la vida de relación con el exterior y que la falta de coordinación al hacerlas influya desfavorablemente en el curso de los cambios.

El ministro de Hacienda ha dictado repetidas Reales órdenes con esa orientación, pero la total eficacia de la medida no puede aspirarse a lograrla sino cuando sea completa y se halle revestida de la alta autoridad de ser impuesta por Real decreto acordado en Consejo de ministros.

Tanto más necesario es realizarlo así cuanto en la centralización de dichas operaciones, que ha de tener carácter transitorio, es conveniente que intervenga el Banco de España, cuya participación en tal respecto se halla prevista en la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria.

Se trata solamente de que haya un solo comprador y vendedor de divisas en el extranjero, el cual tenga por únicos comitentes a los Bancos y banqueros establecidos en España, sin relacionarse con sus clientelas, con lo que, y mediante, además, las normas establecidas por las Reales órdenes del Ministerio de Hacienda de 14 de julio último y 16 y 22 de agosto actual, se aspira a lograr que las cotizaciones de la peseta no estén influidas por otros factores que los que normalmente determinan su precio en el mercado.

Fundado en las consideraciones expuestas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor el de Hacienda de someter a V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.—Madrid, 29 de agosto de 1930. Señor: A. L. P. de V. M., *Julio Wais y San Martín*.

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, vengo en decretar:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Hacienda para centralizar en el Banco de España, con arreglo a lo previsto en la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, las operaciones en divisas con el extranjero.

Artículo segundo. Las operaciones a que se refiere el artículo anterior habrán de tener por comitente único a la Banca privada, se realizarán mediante el personal especializado en cambios y contabilidad del Banco de España y del Banco Exterior de España y serán dirigidas por éstos con el concurso del Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo tercero. Queda prohibido desde la fecha que señala el ministro de Hacienda que los Bancos y banqueros establecidos en España operen directamente en moneda con el extranjero, pudiendo solamente hacerlo en divisas con su clientela con arreglo a las normas señaladas en las Reales órdenes del ministro de Hacienda de 14 de julio último y 16 y 22 de agosto actual y a las instrucciones comunicadas por el Censo Regulador de Operaciones de Cambios.

Artículo cuarto. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que considere convenientes para llevar a ejecución cuanto se dispone en los artículos anteriores.

Artículo quinto. Del presente decreto, que tiene carácter transitorio, se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Santander a 31 de agosto de 1930.—ALFONSO. El ministro de Hacienda, *Julio Wais San Martín*.

Extranjero

EL GENERAL MILLAN ASTRAY HA DESEMBARCAR EN VERACRUZ

VERACRUZ.—Procedente de la Habana ha llegado a esta ciudad el general español Millán-Astray a bordo del transatlántico «Alfonso XIII».

Al entrar el barco en el puerto los navíos de guerra mejicanos surtos en estas aguas saludaron con salvos de 19 cañonazos, mientras varios aeroplanos militares evolucionaban sobre el «Alfonso XIII» arrojando flores. El barco llegó a las siete de la mañana.

El ministro de España en Méjico, que había venido a esperar a su esposa y a sus hijos, que llegaron también en el «Alfonso XIII»; numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Marina y muchas personalidades cumplieron al general viaje con dirección a Méjico.

EL RASGO MILITAR DEL PRINCIPE DE GALES

LONDRES.—El Príncipe de Gales ha sido nombrado teniente general del Ejército, vicealmirante de la Escuadra y mariscal de las fuerzas aéreas. Mariscal de las fuerzas aéreas.

El Rey ha dado su aprobación a estos nombramientos.

EL REPARTO DE TIERRAS EN MEJICO

MEJICO.—El presidente Ortiz Rubio ha firmado un decreto mediante el cual se prevé que todas las haciendas propiedad del Estado sean divididas comunemente entre pequeños poseedores. Consecuentemente se nombran a varios funcionarios para que hagan con la mayor rapidez posible, un inventario de todas las propiedades del Estado.

El decreto de Ortiz Rubio es considerado como un paso de extraordinaria importancia en el desenvolvimiento del programa de la tierra es para los trabajadores que la cultivan.

Se cree que en un futuro muy cercano se decretará la expropiación de tierras pertenecientes a extranjeros, que serán también repartidas entre los trabajadores de la tierra.



Carreras de caballos

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Con bastante animación se celebró el domingo en el hipódromo de Lasarte la carrera de caballos anunciada.

El tiempo, espléndido.

Primera carrera. Carrera militar. Participan nueve caballos. 1.800 metros. 2.000 pesetas.

Primero, «Scorante» montado por Francisco Coello.

Segundo, «Watocabe», montado por José Cabanillas.

Tercero, «Hersée», de Cazadores de María Cristina.

Apuestas: 24 pesetas ganador; colocados, ocho, 5,50, seis.

Segunda carrera. Premio Játiba. 4.000 pesetas.

Primero, «Duende», del conde de Montelirios; jinete, Leforestier.

Apuestas: 6,50 ganador.

En esta carrera no participaron más que tres caballos.

Tercera carrera. Premio Nouvel An. 4.000 pesetas. 1.700 metros. Participan 11 caballos.

Primero, «Ourki», del marqués de Valderas; montado por Perelli.

Segundos entran juntos en la meta «Scipire d'Or» y «Toribio», del duque de Toledo y señoritas de Carrión; montados por Lyne y Romera.

Cuarto, «Alfanje», del conde de Ruz de Castilla; montado por C. Díez.

Apuestas: Ganador, 43 pesetas. Colocados, siete, 5,50, siete.

Cuarta carrera. Gran Criterion Internacional. 20.000 pesetas. 1.000 metros. Participan 14 caballos. Vence la cuadra del conde de la Cimetra.

Primero, «Pavot Rouge», del conde de la Cimetra; montado por Belmonte.

Segundo, «Cap Polonio», del conde de la Cimetra; montado por Jiménez.

Tercero, «La Cachucha», del marqués de San Damián; montado por Romero.

Cuarto, «Rubie», de la duquesa de Medinaceli; montado por C. Díez.

Apuestas: Ganador, 18 pesetas; colocados, 18, ocho, nueve, 6,50 pesetas.

Quinta carrera. Premio Epsilon (vallas). 2.500 pesetas. 3.200 metros. Participan tres caballos.

Primero, «Casanova», del conde de la Dehesa de Velayos, montado por Romera.

Segundo, «Guinea», del marqués de Boecillo, montado por el mismo.

Apuestas: Ganador, nueve pesetas; colocados, seis, siete pesetas.

De aviación

El autogiro La Cierva

El ingeniero Sr. La Cierva hará hoy por la tarde, en Cuatro Vientos, algunos vuelos en su autogiro.

Si las condiciones fuesen propicias emprenderá esta misma tarde el vuelo con dirección a Albacete, y si no mañana por la mañana.

Después de permanecer un día en dicha capital saldrá para Murcia, y más tarde para Barcelona, por la costa de Levante.

La vuelta aérea a Italia

ROMA.—El aviador alemán Lusser ha ganado la última etapa de la vuelta aérea a Italia: Turin-Roma, 900 kilómetros.

El italiano Sacchi resulta ser el primero en la clasificación general.

El archiduque Albrecht, a Madrid

VIENA.—Los periódicos dicen que el archiduque Albrecht ha marchado en aeroplano con rumbo a Madrid.

El «Conde Zeppelin» irá a Moscú

BERLÍN.—Según noticias de Moscú, el dirigible alemán «Graf Zeppelin» llegará a la capital rusa el 10 de septiembre, donde se preparan grandes homenajes para recibirlo. Se ha nombrado un Comité organizador de fiestas en honor del capitán y la tripulación. Una escuadra de aviones rusos irá a su encuentro y le dará escolta hasta el terreno de aterrizaje de Frantz, cerca de Moscú.

Costes y Bellonte han salido para Nueva York

PARÍS.—Los aviadores franceses Costes y Bellonte han salido del aeródromo de Le Bourget, en vuelo directo a Nueva York, a las once menos cinco minutos de la mañana de hoy.

Despegaron con facilidad, a pesar de la gran carga de su avión.

El avión describió un semicírculo y continuó su vuelo rápidamente, perdiéndose de vista en breves momentos.

Comunicado oficial

PARÍS.—Un comunicado del ministerio del Aire da los siguientes datos acerca de la situación del avión «P».

El vapor «Le de France» comunica haber interceptado un «radion» del avión diciendo que a las diez y nueve veinte continuaban volando sin novedad. La visibilidad era perfecta.

Otro radiograma de un vapor inglés señala la situación de los aviadores, a las diez y nueve horas en los 49 grados y 45 minutos Norte y 22 grados 35 minutos Oeste.

Tiempo favorable

NEW YORK.—Las previsiones meteorológicas realizadas por el servicio de los Estados Unidos permiten anunciar que el avión «P» encontrará tiempo favorable en la primera mitad de su travesía. En la mitad occidental es posible que encuentre algunas tempestades aisladas, y que la densa niebla retarde su velocidad.

Notas marítimas

El plan de operaciones de la Marina de los Estados Unidos para el presente año fiscal aborda el mantenimiento en servicio activo de los diez cruceros tipo «Omaha», de 7.500 toneladas, ocho de ellos en la división de cruceros de la flota de exploración y dos en concepto de buques almirantes de las escuadrillas de destructores. De los ocho cruceros tipo «Washington», de 10.000 toneladas, «Pensacola», «Salt Lake City», «Northampton», «Chester», «Louisville», «Houston», «Chicago» y «Augusta», servirán los cinco primeros en la primera división de cruceros de la flota de exploración y los tres últimos actuarán de insignias de la flota. Los dos viejos «Pittsburg» y «Rochester» seguirán, por ahora, de barcos almirantes de la flota asiática y de la escuadra de servicio especial.

En la lista de buques a utilizar durante dicho año económico en las referidas operaciones navales norteamericanas comprende también los tres portaaviones «Lexington», «Saratoga» y «Langley»; dos minadores, cien destructores de primera clase, seis minadores rápidos, 71 submarinos de primera clase, 15 barcos de patrulla, tres yates transformados, seis buques-apoyo de destructores, seis idem de submarinos, dos idem de Aviación, dos buques-talleres, ocho petroleros, un barco-hospital, seis remolcadores de alta mar, 26 dragadores de minas, diez buques de salvamento de submarinos, cuatro bar-

cos auxiliares, dos de aprovisionamiento y las fuerzas de Aviación de la flota.

Francia subastó en Tolón la venta de los submarinos «Astrée», «Dupetit-Thouars» y «Cilrie». Los dos primeros se constrúan al declararse la guerra, terminándose el «Astrée» en la primavera de 1919 y el segundo después del armisticio, sin que la historia de ambos ofrezca hecho alguno de relieve. El tercero, en cambio, botado en 1912 y comisionado para forzar la entrada del puerto de Pola, afrontó heroicamente su cometido, pero cayó en poder de los austriacos, que lo incorporaron a su flota con la denominación de «U-14», donde sirvió durante los años 1916 y 1917, hasta que por las cláusulas del armisticio lo restituyeron a la Marina francesa.

La distribución por países de los motonaves, que representa el 11,6 por 100 del tonelaje mundial de buques de todas clases, varía mucho, poseyendo la Gran Bretaña e Irlanda el 11,1 del material de su flota mercante; Noruega, el 35,2 por 100; Dinamarca, el 32,5 por 100; Suecia, el 29,4; los Estados Unidos, el 4,7, y Francia, el 4,1 por 100.

La propulsión eléctrica aumenta, existiendo 67 naves de 308.281 toneladas al empezar el segundo semestre de 1930, matriculadas 53 de aquellas, con 235.947 toneladas, en los Estados Unidos, que disponen de tres buques así equipados de desplazamiento unitario superior a 20.000 toneladas.

Respecto de los sistemas de máquinas e índole del combustible consumido, tenemos el tanto por 100 de los barcos de vela de las diversas Marinas, citado en 1914 en un 8,06 por 100 del tonelaje total de las flotas comerciales del mundo, fué bajando paulatinamente a 3,92 por 100 en 1924, a 2,45 en 1929 y a 2,27 por 100 en 1930. Disminuyeron también las naves consumidoras de carbón, pasando del 88,84 por 100 en 1914, al 66,20, 59,29 y 57,57 por 100 en 1924, 1929 y 1930, sucesivamente. Aumentaron, en cambio, las motonaves y los vapores que emplean el petróleo, sumando las primeras 0,45 por 100, 3,09, 9,73 y 11,63, y los segundos 2,05, 26,79, 28,53 y 28,53 por 100 en los años 1914, 1924, 1929 y 1930, respectivamente.

La Asociación pesquera del Ayuntamiento japonés de Kanete compró a la Marina de guerra el viejo destructor «Yugure», de 450 toneladas, por 2.000 yens, para hundirlo convenientemente dispuesto y situado y facilitar de ese modo la reproducción de la pesca.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Gacetillas de los Teatros

CALDERON

Todas las noches, éxito clamoroso de «Baturra de temple», de Redondo del Castillo y del eminente maestro Moreno Torroba

REINA VICTORIA

«Shanghai».—Todos los días, tarde y noche, en el Reina Victoria. Magnífica presentación e interpretación irreprochable.

INFANTA ISABEL

El día 4 del actual debutará en este teatro la compañía de comedias de María Tubau, con la obra, de Benavente, «El mal que nos hacen».

ALKAZAR

La compañía titular de este teatro obtiene con «La educación de los padres», el éxito cómico sin igual, un triunfo formidable. Tarde y noche, «La educación de los padres».

COMICO

Loreto y Chicote, en el teatro Cómico, inauguran su anual temporada el próximo viernes con la comedia nueva, de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres».

FUENCARRAL

Hoy, presentación de la primera tiple cónica Beatriz Cerrillo, con la inmortal zarzuela, de los maestros Chueca y Valverde, «Cádiz». Precios populares.

AVENIDA

Esta noche, estreno de «Trienerías», sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Decorado nuevo de Colmenero. Cuatro pesetas butaca.

CIRCO DE PRICE

Exito de locura, de apoteosis, de entusiasmo: todas las noches, la nueva compañía de circo. Lea el juicio de toda la Prensa. La mejor compañía de circo del mundo. Arte, emoción y risa.

Carreras de galgos

Galgos norteamericanos contra galgos españoles e ingleses. Tercera eliminatoria de la copa del Comité.

Mañana por la noche. Tribuna, tres pesetas; general, una peseta.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Baturra de temple.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y a las 10,45, El grandioso espectáculo Shangi.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, La educación de los padres.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, Cádiz.

AVENIDA.—A las 6,30, No te ofendas, Beatriz. A las 10,30, Trienerías (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exitazo de toda la nueva y gran compañía.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

LORENZO RAMIREZ TOME

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesa a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

Pararrayos
JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Coloceros, 3, Madrid

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTERADA, TUY, MELINDO, CARBALLO, MUGLA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLAGABA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, BUEBIA DEL CANAMIRAL, PADRON

Santa Biblia

"Lea la Santa Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".
DONOSO CORTES. †

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales.

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre _____ empleo _____

Domicilio _____ provincia _____

Deberá suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

CASA M. GUISEERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

C. FUENCARRAN, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853 — MADRID —

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers



ARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Fuencarral 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Además elij acompaña certificado de garantía.



Nuestro Apartado es el núm. 436